

4 de febrero de 2020
Boletín No. 05

RINDE TSJEP HOMENAJE PÓSTUMO AL MAGISTRADO ENRIQUE FLORES RAMOS

- Magistradas y Magistrados lo recordaron como un hombre responsable e institucional que se condujo siempre con honradez, sensibilidad, justicia y respeto

Puebla, Pue.- En sesión virtual, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla rindió un homenaje póstumo al Magistrado Enrique Flores Ramos.

Durante la sesión, Magistradas y Magistrados lo recordaron como un hombre responsable e institucional, ya que en su larga trayectoria en el Poder Judicial del Estado nunca tuvo conflictos en los asuntos encomendados, además de entregar gran parte de su vida y dedicación a su trabajo, siendo sensible a todos los retos que se fueron presentando en el camino institucional.

Durante los 36 años de su vida laboral se condujo con los principios y valores de honradez, honestidad, sencillez, sensibilidad, justicia, integridad, lealtad y respeto hacia todos sus compañeros de trabajo, su personal y cualquier persona con la que tuviera un trato.

Egresado de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el año 1983, el Magistrado Enrique Flores Ramos dedicó más de la mitad de su vida a la labor jurisdiccional y a la impartición de justicia. Con una extensa carrera judicial desde 1985, ostentó los siguientes cargos: Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Primero Menor de lo Penal, Diligenciaro Interino del Juzgado Primero Menor de lo Penal, Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Primero Penal, Auxiliar de Oficial Mayor de los Juzgados Quinto de lo Civil y Primero de lo Familiar, Diligenciaro Interino de los Juzgados Primero de lo Familiar y Primero de lo Civil, Secretario de Acuerdos de los Juzgados Primero de lo Familiar, Segundo de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Atlixco, Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Penal, Secretario de Estudio y Cuenta y Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia, Juez de lo Penal en el Distrito Judicial de Cholula, Juez Mixto en los Distritos Judiciales de Tecamachalco, Xicotepec de Juárez y Acatlán de Osorio. Como máximo reconocimiento a su carrera judicial, fue nombrado Magistrado en el año de 1992; ejerciendo su labor como integrante de la entonces Cuarta Sala en Materia Civil, hoy Segunda Sala en materia Civil.